

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL SUCESO DE AYER.--1) Adela Moreno López, brutalmente asesinada por el amante de su madre --
2) Rafael Pérez Sánchez, autor del doble crimen.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Automóviles :-: Camiones

LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

Jacinto Canivelli

CADIZ
Duque Tetuán, 13

SEVILLA
Sierpes, 46

CÓRDOBA
Avenida Canalejas, 9.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 3 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat. en m. al sol y al aire libre.	24°00
" " " a la sombra	18°40
" " " mínima	5°00
" " " media	11°70
Oscilación	13°40
Agua de lluvia en milímetros	0°00
Agua evaporada en milímetros	5°20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	760°00
Temperatura a la sombra	6°20
" " " de termómetro hmd.°	5°40
Tensión del vapor	6°20
Humedad relativa	88°00
Estado del cielo	despej.°
Dirección del viento	E.
Fuerza	ventoli.°
Recorrido en 24 horas	102°00

GRAN TEATRO.- Compañía Argentina de Dramas y Comedias RIVERA-DE ROSAS

Función para hoy jueves 4 de Febrero de 1926

A las nueve y media de la noche.—Debut de la Compañía.—Primera de abono.—1.º Sinfonía. 2.º Estreno del graciosísimo vodevil en tres actos, de Enrique García Vellos, titulado Eclipse de Sol, gran éxito cómico de Enrique de Rosas.—Butacas, 4 pesetas; Anfiteatro, 1°25; Gradass, 0°50.

Mañana viernes, otro estreno.—La hermosa comedia en tres actos *Natacha*, último éxito en Buenos Aires.

Muy pronto, función extraordinaria que la Compañía Argentina dedica a los gloriosos españoles Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, con un magnífico programa.

TEATRO DUQUE DE RIVAS. Función para hoy jueves 4 de Marzo de 1926

A las seis de la tarde y nueve y media de la noche.—Programa colosal.—Estreno de la novena jornada de la gran serie *El conde de Montecristo*.—Proyección de la grandiosa película en dos jornadas y ocho partes *Las Cataratas del Diablo*, interpretada por los ases de la pantalla *Bárbara La Mar* y *Lon Chaney*.—Estreno de la graciosísima película cómica *Juego de cartas*.—Butacas, 2 pesetas; Gradass, 0°30. En la sección de la tarde habrá medias entradas para niños a 0°15.

En breve, debut de la Compañía de comedias y dramas de Manuel B. Arroyo, temporada a precios popularísimos.

Pronto estreno de la última serie impresionada por William Duncan, titulada *El camino de Hierro*.

Clinica veterinaria

F. Sánchez Luque

Enfermedades de los perros y animales de lujo.—Herrado y forjado.—Vacunas y tratamientos antirrábicos.

Puerta de Almodóvar sin número, Córdoba

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Azulejos finos de todas clases, los vende a precio de fábrica la casa Pozo.—Reloj, 1. Teléfono. 100.

Arendamiento.—Se hace de un piso primero de la casa de nueva construcción en la Avenida de América sin número, frente a la estación Central.

Almoneda.—Se hace de un comedor y dormitorio de satén-nogal seminuevo, en la calle Doña Engracia, núm. 5.—Horas para verlo, de 12 a 17.

Bicicletas «Thomann», «Lapice», «Labor B. S. A.»—Las mejores marcas.—Ventas a plazo. Precios sin competencia.—Pida catálogo. Claudio Marcelo 13, Córdoba. Almacén de pianos. Faltan representantes.

Criada se necesita, buen sueldo. Fábrica de gaseosas al lado de la taberna.

Garbanzos blancos legítimos especiales para siembra. Dirigirse hijo de José Delgado Martínez. Córdoba.

Registradora.—Se vende una, buen tamaño y completamente nueva. Informarán Realejo 66. (Bodega).

Leña de encina.—Se vende puesta sobre vagón Alcolea a cincuenta céntimos arroba. Para tratar finca de Pendolillas o Pedro López número 3.

Para capataz en la sierra se necesita matrimonio, con buenos informes, que sepa leer y escribir. Razón: Gran Capitán, 21, piso principal.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se vende el Neocrom, prodigioso preparado contra la sífilis e impurezas de la sangre, el tubo a seis pesetas, en las farmacias principales. Pedid informes al Apartado 227. Sevilla.

Se vende un coche Citroen, torpedo dos plazas, con menos de un año de servicio y a toda prueba. Darán razón en esta administración.

Se venden perros lulu legítimos. Razón en esta administración.

Se alquila un local propio para cochera o garage, pueden colocarse hasta tres automóviles. Sitio céntrico. Precio económico.—Informarán: Agencia Quesada, Sevilla, 16.—Córdoba.

Se arrienda en precio económico espacioso y ventilado piso independiente, en la calle Muñoz Capilla, 16.

Traducciones se hacen de Español, Inglés, Francés y Alemán.—Clases de Inglés y Alemán.—Gran Capitán, 2°.

Vendo arma-finas de caza, panoplia, puerta de cristales con tableros-cierres para local, de marco de 2 milímetros ancho por 280 alto; tres sillones y pedestal férreo para barbería, partida hoces ecijanas, armario grande y fuerte para ropero o trastienda, gran acordeón y libros antiguos de mérito. Munda sin número (junto al Bar Ordoñez).

Yeso blanco superior al precio del corriente; para pedidos Medina Azahara. Pérez Galdós, número 10. Próximo al Gran Capitán.

Informaciones de anoche

Glosando la voz del pueblo

La argolla que oprimía a España

El domingo en la estación de Segovia y en el momento en que iba a partir el tren que reintegraba a la corte al presidente del Consejo de ministros y los de Gobernación e Instrucción pública con su séquito, entre los vítores innumerables y demás manifestaciones de entusiasmo colectivo que tuvieron ocasión de registrar, destacóse un grito original, la voz de un hombre del pueblo, de un obrero, que exclamó, con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Vivan los que nos aflojaron la argolla que nos oprimía!» Aunque, como decimos, ante la explosión afectuosa que despedía a los ilustres excursionistas, el anterior viva constituyó una nota más de las muchas de carácter sentimental y pintoresco que pudimos recoger durante la interesante e inolvidable jornada, consagrada a admirar las obras benéfico-sanitarias realizadas con acierto insuperable en Segovia, prueba de que llegó a impresionarnos es que hoy la recordamos para gloriarla como a nuestro juicio merecía.

El acento cordialísimo de franca sinceridad que puso en su grito el referido obrero demostraba plenamente lo libre que se sentía en contraste con otras épocas de las cuales conservaba memoria poco grata. Y el mismo fenómeno de liberación que exteriorizaba espontáneamente, se señala sin duda en todos los pueblos de las diversas provincias, que sienten como una oleada de aire puro y fresco el avance de una nueva España, que cesa de oprimirlos bajo las tiranías del caciquismo y de la mala administración, producto del desbarajuste y la ineptitud y característica todo ello del sistema, por fortuna, desaparecido. Baste para demostrar que la vieja política, atenta exclusivamente al cultivo de ambiciones y de intereses subalternos, comparados con los intereses del país, ahogaba toda iniciativa, desvirtuando entusiasmos y esfuerzos sanos, el caso de Segovia, sometida a los vicios y desenfrenos caciquiles más lamentables, uno de los muchos feudos que llenaban de oprobio y esterilizaban el mapa de la Península, como manchas de dolor y núcleos de malestar social.

Afrojada la argolla, aceptando el feliz símil del obrero segoviano, ha podido verse de lo que era capaz una provincia rica y culta, sin trabas que obstaculizaran el desenvolvimiento de sus energías, la realización de sus generosas aspiraciones; esas instituciones de sanidad, de cultura y de higiene que han sido allí implantadas y que como vimos por nuestros propios ojos, sin necesidad de aceptar referencias ajenas, pueden considerarse como hermosos modelos en su género respectivo, comprueban

suficientemente la tesis expuesta. El hecho de devolver al país esa libertad que requiere para el desarrollo y actuación fructífera de sus recursos internos, que apenas podían desenvolverse bajo el viejo sistema, es indiscutiblemente la obra capital del Directorio, primero, y después, del Gobierno actual.

Por muy apasionada crítica que quiera hacerse de la presente situación nacional, los mismos elementos perjudicados porque se les prive de privilegios y ventajas incompatibles con el bien público, en lo íntimo de su conciencia han de reconocer esta labor saneadora, regeneradora, que tan rápidos y magníficos resultados está produciendo.

Dicha importantísima consideración nos decidió anoche a señalar con el debido relieve los actos celebrados en Segovia el domingo, para que sirva su ejemplo de estímulo en el resto de España, aunque, en verdad, nuestro país no suele necesitar de estímulos para seguir las rutas del deber, que son las del patriotismo.

He aquí cómo la frase sencilla, pintoresca, salida del corazón, que pronunció el obrero segoviano, tiene un valor de diagnóstico y es la mejor interpretación que se ha hecho de la acción de los españoles abnegados que el 13 de septiembre de 1923 interrumpieron el rumbo de las cosas que nos conducía al abismo. Nos oprimía una argolla.

Bienvenidos los hombres que se han propuesto redimirnos de ese yugo, creando una España libre y grande, en la que recobren el trabajo y el patriotismo los fueros usurpados durante muchos años de apatía y de abulia por el caciquismo y el politiquero...

La frase del hombre del pueblo es significativa y exacta. Don Joaquín Costa no hubiera hablado mejor en este momento histórico.

(De *La Nación*, de Madrid.)

MILITARES

Disponible

Ha quedado en situación de disponible el teniente coronel don Evaristo Peñalver.

Regreso

El teniente coronel de caballería don Pedro Herrera ha regresado de inspeccionar paradas.

Destinado

Ha sido destinado a esta plaza el comandante don José Gómez Fernández.

Cartas ciudadanas

POTPURRI

Marzo ha hecho su entrada con cierta solemnidad.

El precio de la leche ha experimentado una baja relativa, el litro de ese importante artículo, que figura entre los de mayor necesidad, principalmente cuando se destina a alimento de enfermos, niños y ancianos, ha bajado diez céntimos, que no es poco, si se tiene en cuenta que hay casa en donde se consumen diez litros diarios.

Se creará que la concurrencia ha influido en esta baja, que los productores de ese artículo han tenido en consideración el alto precio que regía en el mercado y que los campos están sobrados de forrages, gracias a los temporales de los pasados días.

Todo puede y debe creerse: lo cierto es que la leche ha bajado, y que la economía doméstica, compañera inseparable de la buena administración, ha recibido un golpe de gracia consistente en diez céntimos. Menos da una piedra, como dice antiguo refrán.

Pero estos golpes graciosos han quedado limitados a la lucha.

La carne continúa colocada a la misma altura.

Los vendedores de este lujoso artículo, que ha quedado reducido a las casas de elevada gerarquía, permanecen en sus puestos, mano sobre mano, sin dar un golpe.

Hay quien ha perdido el paladar e ignora el gusto que tiene un trocito de carne. Los bistecs han quedado a una altura imposible de alcanzar: menos mal que el precio de las patatas es de fácil alcance.

Y es que la conciencia ha influido en el precio del tubérculo, principal alimento de la clase media y de la proletaria. La carne ha sido sustituida por la ilusión acompañada de algunas patatas fritas.

Los huevos continúan por las nubes, a pesar de su fragilidad.

Un huevo en buen estado de salud cuesta un real, y si resulta podrido dos reales, porque si hay que arrojarlo donde se arrojan las inmundicias, habrá que adquirir otro, y por tanto se duplica el valor.

En otros tiempos a los despojos de la carne de reses mayores y menores se aplicaban precios en relación con las circunstancias del consumidor: hoy no hay tal relatividad porque las cosas han variado notablemente.

El pulso de las circunstancias puede tomarse a los consumidores en la plaza mayor de Abastos. Se gasta el dinero pero no se come.

El litro de leche ha bajado una «gorda». El régimen lácteo se ha salvado.

Martín Porras.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadero ocasión.

Crónica extranjera

La reorganización del ejército francés

Estos días se ha presentado por el señor Painlevé, ante el Parlamento, un importantísimo proyecto de ley, relativo a la organización general del ejército. Este texto, que define la estructura del ejército, irá seguido de otro, relativo a los cuadros y efectivos, y de un tercero, que se referirá al reclutamiento. Ha sido elaborado por el ministro de la Guerra de acuerdo pleno con el mariscal Petain, que ejerce el cargo elevado de inspector general, y con el general Debenoy, jefe del Estado Mayor general, y ha sido aprobado por el Consejo Superior de Guerra. Se puede, pues, afirmar, que contrariamente a lo que habían pretendido algunos periódicos franceses, todas las autoridades superiores militares lo creen bueno y lo recomiendan.

Al terminarse la guerra, fué visto en seguida que era necesaria una reorganización militar profunda. Pero nadie se ponía de acuerdo sobre los puntos de la reforma.

Ahora, según la nueva organización, Francia quedará dividida en veinte regiones militares (correspondientes a los veinte cuerpos de ejército de 1914), en cada una de las cuales existirá, en tiempo de paz, una división por lo menos de tropas metropolitanas. Al frente de cada una de ellas estará un general, que tendrá a la vez el mando de las tropas y el mando territorial; este general, que en tiempo de guerra asumirá el mando de un cuerpo de ejército, será reemplazado entonces por otro general, ya nombrado y preparado al efecto en la época de paz. En todas las regiones serán creados centros movilizados especiales para los cuerpos que solo deban existir en época de guerra.

Se dedican muchos artículos del proyecto a la instrucción. Además de las numerosas escuelas militares existentes, se fundarán otras nuevas destinadas a preparar suboficiales de reserva.

Se establece una separación rigurosa, en tiempo de paz, entre las fuerzas que no deben dejar el suelo de la metrópoli (llamadas territoriales), y, de otro lado, las unidades móviles destinadas a suministrar los refuerzos (llamadas fuerzas disponibles). De esta suerte, el ejército colonial conservará la autonomía que posee desde la ley de 1900.

Se dedica un capítulo especial a la organización del período de guerra, tanto para la ejecución de la movilización, como para la composición del ejército.

En fin, en un último capítulo, se determinan las condiciones «previas» a cualquier reducción de la duración del servicio activo. (Reclutamiento de los suboficiales de carrera, creación de agentes militares y empleados civiles, gendarmería móvil, extensión de los campos de instrucción, disposición de los centros de movilización.) El proyecto termina con estas palabras: «Tan pronto como sean realidad estas condiciones, se fijará, mediante un decreto acordado en Consejo de ministros a propuesta del ministro de la Guerra, la fecha en que han de entrar en vigor las disposiciones de la

nueva ley de Reclutamiento que reducen la duración actual del servicio.»

Uno de los objetivos que se persiguen, es, en efecto, reducir lo más pronto que se pueda a un año la duración del servicio. Ello lo desea la inmensa mayoría de Francia. Solamente se precisa que previamente sean tomadas las disposiciones convenientes para que el paso de un régimen a otro no tenga por efecto debilitar peligrosamente la defensa nacional. He aquí por qué Painlevé ha presentado antes que nada, con mucha cautela, el proyecto de reorganización general; cree Painlevé que sería absurdo y peligroso comenzar por la reducción del servicio.

El ministro, dice un comentarista del «Journal de Gêneve», huye de las tentaciones demagógicas a que podría ceder el Parlamento. Al día siguiente de haber presentado su proyecto, la Cámara, obedeciendo a preocupaciones electorales, ha aplazado por cuarta vez en un año la votación de los créditos para la instrucción de los reservistas.

Es probable que Painlevé muestre más resolución cuando se trate de toda la estructura del Ejército.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinatas de guerra:

El suboficial Niceto Merino y los sargentos José Banagues y Miguel Muñoz, pertenecientes al batallón de Cazadores de África número 14. Alhucemas (Melilla).

Domingo Pérez, Juan Antonio Fernández y Manuel Ontanilla, pertenecientes a la Comandancia de Artillería de Melilla y destacados en el fuerte de Cabrerizas Altas. Melilla.

Los soldados de Regulares indígenas de Ceuta número 3, Salvador Velange, Manuel Fernández y Fermín Sánchez. Alhucemas.

Los sargentos de Artillería del regimiento Mixto de Larache, séptima batería de Montaña, Joaquín Ortiz, Antonio Sánchez, Joaquín Rodríguez, Dionisio Robledo y Manuel Ramírez, destacados en T. Zeleta.

Los legionarios de segunda Francisco Martín Díaz e Ildefonso Lara Montes, pertenecientes a la cuarta Bandera. Alhucemas.

Los soldados José Rangel Fernández, Antonio Santos López, José Morón Domínguez, Eladio Martínez Cuartero, Antero Giménez Iquierdo y Lorenzo Torrente Fortuño; todos de la sexta compañía expedicionaria de Telégrafos. Cardeñosa (Alhucemas).

Los soldados del batallón de Ingenieros de Melilla Juan Antonio Ramos, cabo Francisco López Salcedo, José Andreu Rodríguez, Antonio Morales y los soldados telegrafistas Jaime Moli Paje, Pedro Serrano Argente y Bernardino García Ramiro.

¡Asombrosa liquidación!
¡Guerra a los libros caros!

Por insuficiencia de local liquidamos más de 500 volúmenes de literatura, teatro y sociología a 50 céntimos, y otros 500 volúmenes a 1 peseta.

¡Solo por 15 días!

LIBRERÍA LUQUE

Diego León, 8.

GOBIERNO CIVIL

Conducción de presos

Se ha ordenado el traslado del preso Juan Manuel Expósito Cejas de la cárcel de Aguilar a la de esta capital.

Y de la de Fuente Obejuna a la de esta capital al recluso Juan Gallardo Sánchez.

Suscripción en favor de los tripulantes del «Plus Ultra»

Suma anterior, 208'50 pesetas; presidente del círculo «La Igualdad», de Espiel, 25; Ayuntamiento de Cañete de las Torres, 22; idem idem de Villaviciosa, 25; Miguel Huertas Olalla, de Cañete de las Torres, 5.—Suma y sigue, 485.

Una multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Obejo Antonio Redondo, que sacrificó clandestinamente varios cerdos, vendiendo la carne a bajo precio y ocasionando una intoxicación grave a varias personas, en la finca denominada «Los Morros», de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Es la tercera multa de importancia que por dicho concepto ha sido impuesta por el gobernador civil, estando dispuesta dicha autoridad a no cesar en esta campaña de defensa en favor de la salud pública.

Nombramiento de ingeniero director del pantano del Chorro

El excelentísimo señor Ministro de Fomento, en Real orden comunicada de esta fecha, me dice lo que sigue:

«Ilustrísimo señor: Visto el concurso celebrado para la provisión de la plaza de ingeniero director del pantano del Chorro, anunciado en la «Gaceta» de Madrid del día 15 último; resultando que el único ingeniero que ha presentado instancia para tomar parte en dicho concurso, ha sido el ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos Canales y Puertos, jefe de la provincia de Córdoba, don Manuel Jiménez Lombardo, solicitud que ha sido informada favorablemente por la Junta de personal del mencionado cuerpo, en sesión celebrada el día 20 del actual; Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien nombrar al mencionado ingeniero para el cargo de ingeniero director del expresado pantano, declarándole al propio tiempo en la situación de supernumerario en servicio activo del cuerpo, con sujeción a lo dispuesto en las prescripciones reglamentarias sobre la materia.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 27 de Febrero de 1926.—El Director general.»

Visitas

En el día de hoy han cumplimentado al gobernador las personas siguientes:

Delegado gubernativo de Cabra-Friego, una comisión del Ayuntamiento de Cabra, don Manuel Enriquez Barrios y el delegado gubernativo de Pozoblanco.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

Crónica cinematográfica

La Reina Maria de Rumania va a escribir argumentos

El cinema, que hace muy pocos años era considerado como una atracción barata y vulgar y hoy se llama séptimo arte, acaba de aristocratizarse con la conquista de la bellísima y popular Maria, Reina de Rumania.

La Reina Maria ha ingresado en el mundo cinematográfico en calidad de escritora de argumentos. El contrato real ha sido firmado por S. M. y don Luis B. Mayer, vice-presidente de la famosa Metro-Goldwyn-Mayer, encargado del departamento de Producción.

La Reina de Rumania está comprometida a escribir argumentos originales para producciones cinematográficas que filmará la M. G. M. y también pone a disposición de esta compañía todas las novelas y cuentos que tiene escritos para posibles adaptaciones al cinema.

La Reina de Rumania es nieta de la Reina Victoria de Inglaterra e hija del duque de Brunswick y la madre de Carol, el príncipe que con su renuncia al trono acaba de dar la nota sensacional en todo el mundo.

El señor Mayer dice que muy pronto anunciará título y detalles de la primera película real.

Riñas de gallos en Montoro

Se celebraron las del domingo último, y como siempre, cuando se anuncia el terrible Alacrán, el circo se ve completamente lleno.

1.^a La renombrada jaca Alacrán que con ésta lleva ganadas seis quimeras, de don Francisco Carretero, con 3-12-12, con Tumbalobos de 3-12, del señor Molina. Toda la quimera fué de Tumbalobos, pero al final del último tercio recibió una puñalada cantando la gallina. Se tardó 25 minutos y se jugaron 125 pesetas.

2.^a Jaca tuerta dorada de Gacia Cano, con una de Bartolomé Madueño. Tras de reñido combate, gana la de Madueño en 10 minutos las 40 pesetas.

3.^a Pollo dorado de 3-8-16, de don Manuel Cano, con uno de Joselito, 3-7-17. Pelean 55 pesetas, las que gana el del señor Cano en trece minutos.

4.^a Un pollo jabado, de Baena, con 3-12-17, con uno dorado de 3-2-16, de Juan J. Canales. Gana el dorado en doce minutos las 90 pesetas de postura.

5.^a Pollo dorado, de F. Criado, con 8-9-15, con otro de 3-10-16, de Juan J. Canales. Estuvo indecisa la pelea, pero ganó el de Canales en veintiún minutos 30 pesetas; y

6.^a Pollo con 3-8-19, dorado, del señor Carretero, con uno jabado de 3-9-19, de Olalla. Por cantar «peteneras», pierde el dorado las 50 pesetas que llevaban de postura, tardando veintiocho minutos.

La presidencia, a cargo de los señores Bellido y Alba Lechina, acertadísima.—*Corresponsal.*

Marzo, de 1926.

Sección religiosa

Santorial y cultos de hoy

Día 4.—Jueves. Santos Casimiro, rey; Lucio, p. y mr.; Basilio y Eugenio, obs.

Vida de San Casimiro.—Fué hijo de Casimiro, Rey de Polonia, y de Isabel, de Austria, hija del Emperador Alberto. Desde su tierna edad se mostró muy temeroso de Dios, moviendo con su ejemplo a otros caballeros a imitar sus santas costumbres. Habiéndole dedicado al estudio de las letras, salió muy aprovechado por su claro entendimiento y gran aplicación. Dormía un poco, y eso sobre la dura tierra; ayunaba mucho, y ungió su delicado cuerpo con rigurosas disciplinas, y le traía ceñido con un áspero cilicio. Era muy continuo en la oración, y muchas veces a deshora de la noche se iba a los templos a pedir a Dios misericordia para si y para su pueblo. Sus conversaciones eran siempre de cosas santas y espirituales. Su piedad para con los desgraciados fué tan grande, que le llamaban padre de pobres y defensor de los desvalidos; traía muy frecuentemente en la memoria la Pasión y Muerte de Cristo, cuya meditación le enternecía y lastimaba tanto, que no se podía contener sin derramar muchas lágrimas. Fué devotísimo de la Madre de Dios, en cuyas alabanzas escribió muchos himnos latinos. Tanta fué su pureza, que antes quiso quedarse sin vida que perderla. Habiendo tenido revelación de su muerte, se preparó para ella con los santos Sacramentos, y fijando los ojos en un santo Crucifijo, dió su alma al Criador el día 4 de marzo de 1481.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Capuchinos, y lo costea este día don Joaquín Velacos y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 4, jueves, a Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba el delegado gubernativo del partido Priego-Cabra, teniente coronel don Rafael Padilla, nuestro querido amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto delegado gubernativo del distrito de Pozoblanco, capitán de artillería señor Mata, nuestro estimado amigo.

Ha obtenido el ascenso a teniente coronel de la guardia civil don Evaristo Peñalver, al que felicitamos.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital, don José Manuel Camacho Padilla, que servía igual cargo en el de Huelva.

Se encuentra en cama a consecuencia de una luxación, nuestro querido amigo el capitán don Ramón R. de Verger.

Muy de veras deseamos su total y pronto restablecimiento.

FRIVOLIDADES

Muñequitas de bazar

Discurro, a veces, por la acera del viejo Hospital Central. Gusta mi alma de estos minutos de intensa contemplación, cuando es la hora del paseo de esas preciosas muñecas de rosa y nácar que irrumpen en la monotonía del ambiente callejero, con la fresca risa de sus alegrías mozas.

Realmente, nada hay que conforte nuestro espíritu, como esas jovencitas de pies diminutos enjorjados en los chapines modernos y codiciosamente escondidas sus carnes de raso entre gasas, terciopelos y pieles.

Producenos el efecto de un inyectable, las miradas traviesas de esas nenas, bajo el pícaro sombrero que acaricia el oro de sus cabellos cortados a lo garzón. Es fuego candente, que cae sobre nuestros corazones, cuando sus ojos de mora nos miran en un reto de castigo.

De no tener este alivio, el tedio nos invadiría hasta matar la flor de nuestras ilusiones, siempre en lozanía de esperanzas...

Muñequitas de bazar, son las nenas de hoy, tal como se nos aparecen en las calles, con los grotescos indumentos de la frívola moda. De esa moda que tiene siempre una reciedumbre para crear otro capricho más, acreciendo nuestros deseos de infinita codicia sensual. Muñequitas de bazar, que a no padecer la moral, debiéramos comprar para regalo de nuestras almas en la invernada de la vida...

Yo tengo el raro capricho de ir en las tardes a esta acera del viejo Hospital para mirar en la grandiosa vitrina de la calle toda la policromía divina de esas muñequitas, que me embriagan al pasar, con la ventura de sus talles, el perfume de sus cuerpos, de infantilismo eterno, y con la bendición de sus ojos.

Es como si fuera esta hora la hora de una seria obligación contraída. Cuando las manillas del reloj me avisan abandono todas las ocupaciones y hago mi diario paseo.

Todos los días veo muñecas nuevas en el bazar de esa acera. No sé cuál me agrada más.

De tener que decidirme por escoger una tal vez no supiera por quién optar. ¡Son todas tan bonitas! ¡Están tan bien construidas!

En fin. Seguiré reuniendo en el ahorro de mi espíritu el capital necesario para quedarme con el traspaso del encantador bazar.

Sería la única forma de que se aquietaran mis ansias, al tenerlas todas ellas colocadas en las relucientes vitrinas para regalo de mis ojos, que las besarían constantemente al acariciarlas en silencio...

Juan Cualquiera

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Notas deportivas

El espectador

Nos ocupábamos en anterior crónica del árbitro con respecto al desarrollo de todo «match» balompédico; hoy vamos a intentar lo propio con el espectador y con la suma de espectadores que, en todo caso, constituyen la masa total del público footballista.

Claro está que intentar analizar una comunidad por uno o unos de sus componentes, es algo aventurado y propicio a errar en el juicio a emitir; por lo cual en las presentes líneas solo se tiende a analizar diversas modalidades individuales, modalidades que están al alcance de todo aquel aficionado que haya «paladeado», las más de las veces de tonalidad acibarada, cualesquiera de los encuentros, ya amistosos, ya de campeonato, que hayan tenido por marco terreno local.

Y primeramente nos damos de manos a cara con el espectador «clásico».

Este, apasionado hasta el paroxismo y con un desconocimiento las más de las veces total o parcial de los articulados reglamentarios, marcha a todo encuentro, con el propósito firme y deliberado de que triunfe su club, para lo cual aporta entusiásticamente una laringe a prueba de bomba.

Desgraciadamente es el que más abunda y el que más frecuenta los stadiums cordobeses, y por ende el que en cierto modo contribuye materialmente al sostenimiento económico del deporte; espiritualmente a la desmoralización y bancarrota del mismo con su conducta dentro y fuera de los campos de juego.

Por lo general se encuentra afiliado al club de sus predilecciones, aunque esto no sea obstáculo para que en sus ratos de ocio le dirija a sus colores los más «rubicundos» dictérios.

Opuesto en un todo al anterior, tenemos al espectador pacífico, individuo este último que poco a poco va alejándose de todo espectáculo deportivo; alejamiento del que es culpable la conducta indeseable del anterior.

Esta modalidad pacífica marcha muy a menudo compenetrada con cierta sensatez y con una cordura de acciones y decisiones que inclina sus predilecciones hacia la discusión técnica de las jugadas. Por lo general no se ensaña con los «reférees», hecho este último por sí solo que serviría para diferenciarle en un todo con el espectador opuesto.

Y por último, para terminar, señalaremos al espectador que pudiéramos llamar intermedio. Este, aunque a primera vista parezca en determinados momentos confundirse con el apasionado, cuando por un lance del juego da igualmente muestras de aprobación tanto en lo que respecta a uno u otro bando, podemos fácilmente separarle para someterle a nuestro examen actual.

El espectador intermedio, mejor aún, el espectador imparcial (porque este es el nombre que en realidad le encuadra) no es bien querido por uno u otro polo antes enunciados y es motivo usual de las pintorescas escenas que tanto abundan en el trascurso de un «match», por adicionar sutil humorismo a su comentario individual.

A veces despista con su proceder, con-

cediendo la razón a los partidarios de cada uno de los grupos contendientes; mas si profundizamos algo, casi a flor de piel nos encontraremos con la expresión fisonomista delatora de la más regocijada y divertida de las ironías.

Y aquí terminamos estos breves apuntes en los que algo a la ligera hemos intentado abocetar alguna de las múltiples manifestaciones del espectador balompédico, y ahora tú, lector, eres el más indicado para adicionar a los mismos el consabido comentario piadoso.

FAUT.

3 Marzo 1926.

De la provincia

Malos tratos

En el pueblo de Zuheros ha sido detenido Fernando Poyato Sabariego, mayor de edad, por haber maltratado de palabra y obra a su convecino Antonio Sabariego Sevillano.

Este individuo fué puesto a disposición del juez municipal de dicha villa.

Una buena
Crema dentífrica

Blan-kor

Un exelente
Elixir

Blan-kor

Un magnífico
Cepillo

Blan-kor

Fórmulas

de los

Laboratorios de la Profilaxis

Dental.

Pruébelos Vd. y se convencerá

Faubel, S. A.—Madrid

BOSTEZOS

(Comentarios breves)

De «El Universal», de Méjico:

«Eso es una humorada».

Perdone, colega, eso no es una humorada; humorada y bien grande por cierto, es la que la otra noche me gastó un camarero en el café.

¡Pues no pretendía hacerme «tragar» que desde primero de mes en «La Perla», íbamos a tener todas las tardes un cuarteto!

En una novelita corta:

«Flor hallaba un placer subiendo a las montañas más abruptas...»

¡Y pensar que «el mejor día» nos hacen académico al autor!

Montaña abrupta es como si dijéramos leche lactora, agua aguada, cráneo craneano, beodo borracho y... novelista imbécil.

Sir Sirhg.

TRIBUNALES

Juicios para el día 4

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de La Rambla, por estafa, contra Rafael Lucena Luque; procurador, señor García Varo.

Otra del juzgado de la Derecha, por estupro, contra Manuel Alijo; querellante, señor Pavón; defensor, señor Carrasco; procurador, señor Austria.

—Sección segunda: del juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Manuel Abajo Teba; defensor, señor Mir; procurador, señor Torres.

Otra del juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Saturnino Quintana Barbera; defensor, señor Mir; procurador, señor León.

Un niño atropellado por un automóvil

Próximamente a las seis y media de la tarde de hoy ha ocurrido un sensible suceso; que ha llenado de indignación a cuantos lo presenciaron.

El niño de ocho años Antonio Guijo Rodríguez fué atropellado por un automóvil en ocasión de hallarse jugando con otros pequeños en la carretera del Campo de la Verdad.

Conducido a la Casa de Socorro con la urgencia que el caso requería, los médicos de guardia don Pedro Pablos y don Fernando Anzorena, auxiliados por el practicante señor Monroy, le practicaron un detenido reconocimiento, apreciándole la fractura del cráneo y fractura completa del fémur derecho con conmoción cerebral y visceral.

En gravísimo estado fué conducido a su domicilio.

El conductor del automóvil huyó a gran velocidad, sin que haya podido ser habido.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

El suceso de hoy

Una joven muerta por el amante de su madre.--El agresor se suicida

Esta mañana, a las ocho, en la casa de vecindad número 6 de la calle de Arenillas, se desarrolló un sangriento suceso, que puso en conmoción a todo el barrio.

En la citada casa vivía Rafael Pérez Sánchez, de 39 años, casado, jornalero, separado de su mujer y haciendo vida marital con Juana Moreno López, soltera. En unión de ambos vivía una hija de Juana, llamada Adela Moreno López, agraciada joven de 17 años de edad.

Frecuentemente sostenían altercados los amantes, y Adela, teniendo que intervenir los vecinos de la casa. Parece que estos disgustos obedecían a la tenaz persecución de que Rafael hacía víctima a la hija de su amante, con propósitos deshonestos.

Esta mañana, aprovechando la ausencia de Juana que había salido a por un cantarillo de agua, Rafael cerró la puerta y se precipitó sobre la joven Adela, que dormía en una cama en la misma habitación que los amantes.

Una detonación de arma de fuego puso en alarma al vecindario.

Algunos vecinos acudieron llamando repetidamente a la puerta de la habitación donde se desarrollaba el sangriento drama.

Otros vecinos de la casa salieron a pedir socorro, acudiendo el brigada de la guardia municipal Sánchez y el guardia número quince. Este se dirigió resueltamente a la puerta donde ya se habían congregado varios vecinos, con el propósito de forzar la entrada. Entonces se oyeron otros dos disparos.

Franqueada la puerta apareció un cuadro de horror. Sobre un pobre lecho en desorden, yacían moribundos Rafael y Adela, que expiraron a los pocos minutos sin poder articular palabra.

Adela presentaba dos heridas de arma de fuego debajo del pabellón de la oreja derecha, y Rafael una herida en la sien derecha. Los cadáveres, en ropas menores y empapados en sangre, ofrecían trágico aspecto.

Momentos después de ocurrido el suceso se personó en la habitación citada el juez de instrucción del distrito de la derecha señor La Concha, acompañado del oficial señor Romero.

El juez ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial del cementerio de la Salud, a donde ya han sido llevados para la práctica de la autopsia.

El vecindario dedica los más desfavorables comentarios para los amantes.

Rafael Pérez era individuo de malos antecedentes, que recientemente había sufrido condena por robo de caballerías y otros delitos.

La víctima, que era agraciada, estaba en relaciones formales con un joven platero y próxima a contraer matrimonio.

La madre de la víctima, Juana Moreno,

ha sido detenida después de prestar declaración.

En el vecindario ha producido gran indignación el bárbaro crimen, por las circunstancias que han concurrido en él y por las simpatías de que gozaba entre sus vecinos la infortunada Adela.

Otros detalles

En la casa en que ha ocurrido el hecho que dejamos relatado y en la misma habitación vivía una sobrina de Juana Moreno López, que casualmente ayer se marchó al domicilio de su abuela, debiéndose a esta circunstancia el que estuviese sola en el lecho Adela Moreno, cuando el bárbaro criminal se abalanzó a ella.

Los vecinos estaban justamente alarmados con los amantes, ya que los escándalos eran frequentísimos y se recuerda que el año pasado hubo un violento altercado entre ellos, por haber perseguido Rafael a la hija.

El novio de la víctima, como ya hemos dicho, ejerce la profesión de platero y se llama Rafael León, el cual ha manifestado al enterarse del suceso que ignoraba las persecuciones de que era objeto su novia, pues de haberlo sabido, hubiera intentado trasladarla de domicilio.

Esto último no lo hemos podido confirmar, ya que los requerimientos amorosos del Rafael Pérez, databan de fecha antigua, dando ocasión sus instancias a que Adela cambiase su oficio de pulidora por el de criada de servicio, creyendo así ponerse a salvo de las asechanzas libidinosas de Rafael, sin que esto fuera bastante, porque las persecuciones siguieron hasta el punto de que en ocasión de hallarse hablando con el novio, fueron ambos amenazados con una navaja por Rafael.

Este hecho tuvo lugar en la calle Joaquín Costa, siendo detenido Rafael Pérez, en completo estado de embriaguez, y condenado con una quincena de arresto.

El juzgado

El juez don Luis de la Concha, con el oficial señor Romero, realizó en el lugar del suceso las primeras diligencias, tomando declaración a los testigos del mismo que eran los vecinos de la citada casa y el brigada y guardia municipal que acudieron en los primeros momentos.

Lea usted, anúnciese usted en la **“Revista Popular”**
Arte, Ciencia, Literatura, Sociología.
Admón: LIBRERÍA LUQUE. Córdoba.

Gran Fábrica de Aguardientes
Anís CAZALLA
EXCELENTE AROMA
Antonio Porrás Barrero CÓRDOBA.

Un tentadero

A las dos de la tarde dió comienzo el tentadero de las reses del ganadero don Antonio Natera en su finca del Aguilarejo. Asistieron al mismo los diestros Juan Belmonte, José y Juan Florez, Camará, Zurito y otros.

También asistió el periodista don Luis de Tapia, que pasa temporada con Belmonte en la finca de Las Andas en nuestra sierra.

Las reses a tentar eran 19 becerras.

Muchos aficionados que se enteraron de que probablemente torearía Belmonte en la finca, se dirigieron al cortijo del Aguilarejo para presenciar las faenas del gran trianero.

Belmonte, en efecto, toreó varias novillas, haciendo filigranas con el capote y la muleta y simulando superiormente la suerte de matar.

Demostró el inmenso Juan que puede torear exclusivamente con los brazos y sin mover para nada los pinreles.

Camará, Zurito, Juanito Flores, el hermaniyo de Cantimplas y un hijo del ganadero, actuaron lucidamente, destacándose por su valentía Juanito Flores, y por su arte y conocimiento los doctorados.

Tentó las novillas el picador José Zurito, auxiliado por Barrera, el conocedor de la ganadería.

De las novillas tentadas sólo dos dieron la nota de sobresaliente; haciéndose un desecho escrupuloso.

Los concurrentes a tan típica fiesta regresaron a última hora de la tarde satisfechísimos de la excursión.

Sucesos y denuncias

Por maltrato

Ha sido denunciada Joaquina Salcedo, domiciliada en la calle Mellado 1, por maltrato a su convecina Matilde Díaz Gutiérrez.

Denunciado

El chófer Joaquín Ruso Calzado, ha sido denunciado por circular con su automóvil con excesiva velocidad.

Detenida

Ha sido detenida María de la Cruz Serrano Gómez y puesta a disposición del juzgado correspondiente, por hurto de una bata, que le fué ocupada, a Josefa Torres Borja.

Caída desgraciada

Carmen Orta Padilla, de 54 años, habitante en la calle Imágenes 5, tuvo la desgracia de caerse en la Fuenseca, produciéndose la fractura de la rodilla derecha.

Una vez asistida en la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital.

Mordida por un can

Julia Ramírez Naranjo ha sido asistida en la Casa de Socorro de erosiones producidas por la mordedura de un perro, leves, salvo complicaciones.

Una vez curada pasó a su domicilio, paseo de la Victoria sin número.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales, San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

EL CUENTO DE HOY

EL EXTRAÑO

Alicia estaba tendida en una «chaiselongue» delante del balcón. Pensativa, contemplaba el cielo teñido de violeta por los últimos rayos del sol. Cuando se abrió la puerta de la habitación tuvo un ligero sobresalto, pero no llegó a volver la cabeza. Entró su marido en traje de viaje, maleta en mano y, al parecer, bastante fatigado. Se quitó el abrigo, dejó la maleta sobre una silla y se sentó cerca de Alicia, esforzándose por disimular su emoción.

—¿Me explicarás al fin tu brusca salida del pueblo, esa huida ridícula?

Alicia respondió dulcemente:

—Hablaré si lo exiges: pero hubiese preferido que me dispenses de esa explicación.

Como él callaba, Alicia se decidió:

—Sea; hablaré sinceramente diciendo toda la verdad, como siempre te la dije. Sobre nosotros ha pasado una nube. Quisiera mostrarte mi alma con esa transparencia que antes le atribuía. He sufrido mucho al descubrir en tí cosas extrañas... ¡No, Andrés, no protestes... te lo suplico! Déjame hablar sin interrumpirme...

»Sabes bien con qué alegría acogí la idea de pasar las vacaciones en tu pueblo. Consideraba a tus padres como míos, y no les guardaba ningún rencor por haberse opuesto a nuestra boda. ¡Ver los campos, las praderas por donde habías corrido siendo niño, era conquistar tu infancia ignorada; era hacer nuestro amor más rico y más dulce!

»Los primeros días fueron encantadores. Todo me divertía. Las costumbres de tu vieja provincia me interesaban. Mi corazón recibía a todos cariñosamente, y yo procuraba irme acostumbrando. Recuerda que quise aprender tu dialecto y que pronunciaba algunas palabras con un acento que te hacía reír.

»Pero... ¡De pronto todo empezó a cerrarse para mí! Cada hora que pasaba amortiguaba mi alegría; cada minuto me arrancaba una ilusión. Te habías alejado de mí completamente. Sí, tú, Andrés; mi Andrés me había abandonado. ¡Oh!, no protestes. Me abandonabas sin quererlo, sin darte cuenta, y por eso era mucho más terrible. Conocía perfectamente tu rostro, tu expresión; había adorado demasiado cada línea de tu cara para que dejase de notar el cambio que en ella se operaba.

»Lo primero fué un pequeño cambio en tu voz, que se hizo más ruda, más gutural; la música con que antes hablabas había desaparecido. Después tu risa, aquella risa fina y delicada, se vulgarizó; hubo momentos en que llegó a ser grosera; tu mirada cambió también; era arisca. Tu expresión habitual iba desapareciendo como por arte de magia, y yo veía ante mí un rostro extraño que tenía con el tuyo cierto parecido. Yo no te conocía esas cejas fruncidas que vi por primera vez en tu hermana, ni esa mueca irónica de la boca, que es una herencia de tu padre. El medio ambiente se apoderaba despóticamente de tí y borraba minuto a minuto tu barniz de parisiense. Era una sensación terrible: te perdía por momentos. Corrí hacia tí, te grité, quise estrechar más

nuestra intimidad; pero no me oíste, no presentías el drama que empezaba a destrozar mi corazón. ¿Era acaso que sintiendo tú el mismo desencanto me veías por primera vez?

»Bajo el cálido sol de tu provincia, la delicada y frágil parisiense, acostumbrada a los salones, debió de parecerse un «bibelot» ridículo... ¡Qué desilusión cuando me comparases con tus campesinas!

»Lo sentí todo, lo comprendí todo; no eras dueño de mí; no veías esas traiciones... Yo sufría, sufría mucho y no te dabas cuenta de mi martirio. Te hiciste rudo con tus paisanos, perdiste tu exquisita finura, tu delicadeza... Eras otro.

»Súbitamente se apoderó de tí la mojigatería provinciana y veías con malos ojos mi tapiz rojo, mis polvos, mi vestidos demasiado cortos, mis medias demasiado transparentes, mis brazos desnudos, mis cabellos cortados a lo Ninón... Por no amedrantar a los fieles de tu parroquia en la misa del domingo tuve que ponerme un manto y cubrirme mis brazos con un abrigo. Pero eso no era todavía bastante para los pueblerinos que perseguían a la criatura de perdición... Y lo peor es que en el fondo estabas con ellos, muy en contra mía, como lo estaba tu hermana, como lo estaban todos... Un día te rogué que me subieras agua caliente. «¡Agua caliente!», gritó tu hermana escandalizada. Tu debiste justificarme. «Estas de París—dijiste—son peores que gallinas lluecas.» Y los dos os encogisteis de hombros con un gesto desdeñoso.

»Después te negaste a salir conmigo a la calle; mi frivolidad ciudadana ofendía la seriedad de tu raza. En el pueblo no se sale nunca con la mujer, no se le da el brazo: son modas ridículas, y tus amigos se hubieran reído de tí. Suprimiste, pues, tus galanterías, tus atenciones, todas las muestras exteriores de tu amor... Pero lo más cruel fué...

»Una mañana me sentí enferma con bastante fiebre. En París no te habrías apartado de mi cabecera; me habrías cuidado con ternura maternal. Pero allí sólo te dignaste hacer una breve aparición en mi cuarto a mediodía. Por la noche vinieron a verte unos cuantos amigos, ¡tú... les ofreciste vino! Desde mi alcoba te sentía reír. Distinguía tu voz hablando una lengua desconocida. Debías de estar contando anécdotas graciosísimas, porque las carcajadas de tus invitados me ensordecían. Me eché un abrigo y bajé al comedor; empujé suavemente la puerta. Estabas entre un corro de zafios, confundido en su misma vulgaridad. ¿Aquel ser extraño era mi marido?... Volví a acostarme, apenadísima; creí morir en aquella soledad abominable en que me encontraba. Al día siguiente huí, huí de aquellos rincones que se habían apoderado de tí, que me habían robado al hombre que adoraba.

»Vine a buscar aquí; en nuestra casa llena de recuerdos felices, a aquel Andrés que tanto había yo querido... Ya estoy más tranquila; los recuerdos han atenuado algo

mi dolor... Cuando entraste no me atreví a volver la cabeza: tuve miedo de volver a ver a uno de los bebedores de aquella noche; miedo de ver aquellas cejas fruncidas, aquella mueca de la boca del extraño...

Alicia calla. Las sombras de la noche se habían apoderado de la habitación. Estaban solos, enfrente del drama de la vida. Andrés pensó hablar, explicarse, atenuar aquel dolor y a la vez disculparse; pero comprendió la vanidad de las palabras y prefirió callar. ¿Coger a su mujer entre sus brazos? Lo hubiera deseado, pero no se atrevió: un beso no soluciona un conflicto entre dos almas. Cogió una mano blanca y pequeña y la oprimió largo tiempo entre las suyas. Comprendió que era mejor dejar al silencio que hablase por él: el divino silencio en que la imaginación no encuentra obstáculos, el divino silencio que nos hace creer por un instante que nuestras almas, libres de sus cadenas, se unen y se confunden en una sola...

Jorge Pourcel.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Mercedes Val Luque, Francisco Ayala Martín, Miguel Diéguez Cabello, Mercedes Gómez Gutiérrez, Rafaela Guerrero Vacas y Alfredo Millán Giménez.
Izquierda.—Carmen Puntas Velez.

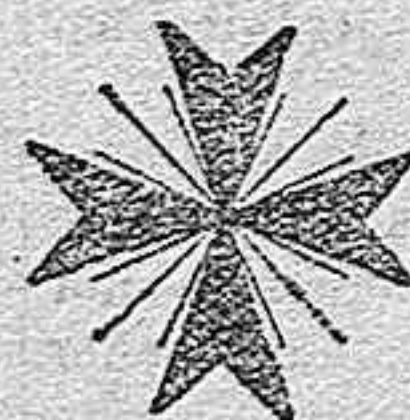
Defunciones

Derecha.—Antonio Carmona Rodríguez, de un año, y Dolores López Navarro, de 74 años.

Otro agraciado por la Lotería

Dos décimos del número 4.233, favorecido con el segundo premio en el sorteo verificado ayer, los llevaba un asistente del regimiento de Sagunto llamado Rafael Sánchez Mancheño, al que le han correspondido 16.000 pesetas.

El afortunado asistente iba a ser licenciado, pero dada su carencia de recursos tenía el propósito de reengancharse.



QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

"HAZUL"

"Bálsamo HAZUL"

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

Información telefónica

En Marruecos no hay operaciones a causa del temporal

Despachan con el Rey el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.-El duque de Tetuán dice que las operaciones de Marruecos no darán comienzo hasta que no amaine el temporal.-Audiencias regias.-Firma del Monarca.-Llega a Madrid el Niño de la Palma.-Los jefes y oficiales de la Academia general se reúnen para homenajear al general Primo de Rivera.-Se ha nombrado una comisión presidida por el general Losada para tratar del homenaje al comandante Franco.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 3, de las 14 a las 19 t.

El despacho con el Rey.-Por ahora no hay noticias de Marruecos

Esta mañana despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y los ministros de la Guerra y de Marina, que les correspondía de turno.

Salieron juntos el general Primo de Rivera y el señor Cornejo, los cuales no hicieron manifestaciones.

Después conversó con los periodistas el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, el cual dijo que el Monarca había firmado varios decretos de su departamento, que luego facilitaría.

—Y de otras cosas, ¿no hay nada?—dijo un periodista.

—Nada, nada—contestó el ministro.

—Y de Marruecos—insistió el periodista—, ¿no hay nada?

—De Marruecos tampoco hay ahora noticias.

—Pues hoy era el día en que iba a ver muchas cosas de Marruecos.

—Sí; efectivamente era hoy, pero mientras persista el temporal no habrá nada.

Seguidamente el duque de Tetuán se despidió de sus interlocutores marchando en automóvil al ministerio de la Guerra.

Audiencia regia

El Monarca concedió esta mañana una extensa audiencia militar, en la que figuraban el general Sánchez Ocaña y numerosos jefes y oficiales.

La representación del Monarca

El Rey ha concedido su representación en el entierro de don Jacinto Martos, al intendente mayor de Palacio conde de Eibar.

Firma del Monarca

Presidencia.—Excluyendo a la jurisdicción contencioso-administrativa en las resoluciones dictadas sobre expedientes gubernativos sobre generales, jefes y oficiales de la armada.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de infantería de la catorce división al general don Nicolás Rodríguez Arias, en la actualidad segundo jefe del Gobierno militar de Canarias.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Pe-

dro Bernad, don José Rica y don Nicolás Rodríguez Arias; el segundo en la reserva.

Nombrando jefe de la comandancia de Gerona al coronel de la guardia civil don Rafael Rodríguez Prieto.

Idem de Huesca a don Joaquín Rodríguez.

Concediendo el mando del sexto regimiento de reserva de caballería al coronel don Pablo Mantecón.

Concediendo cruces del Mérito militar en la categoría que les corresponde a 20 jefes y 83 oficiales.

Marina.—Concediendo la cruz del Mérito naval pensionada al comandante médico de la Armada don Salvador Claudio.

Destinando a mandar el crucero «Méndez Núñez» al capitán de navío don Javier Lafora.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato al capitán de corbeta don Luis Corona.

Concediendo el ascenso a varios capitanes de fragata que se mencionan.

Nombrando farmacéutico de la Armada a don Alvaro Caulla.

4 Otros nombramientos del departamento ministerial que carecen de interés.

Las reformas de Hacienda.-Las diversas reglas que contiene el Real decreto de reformas de los servicios recaudatorios para dar facilidades al contribuyente

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficiosa:

El Real decreto de reformas de los servicios recaudatorios firmado por el Rey contiene diversas reglas encaminadas a simplificar el procedimiento, abreviar el trámite y dar facilidades a los contribuyentes.

En la disposición se recojen numerosas propuestas formuladas hace muchos años por las diversas comisiones que han tenido a su cargo el estudio de la simplificación administrativa y dar facilidades al contribuyente.

La simplificación de servicios que merece destacarse son las siguientes:

Primera. Los documentos cobratorios de la contribución territorial y de la industrial tendrán validez por dos años en vez de uno como ocurre en la actualidad.

Segunda. En dicho documento se señalarán en una sola columna los datos y cifras,

en vez de consignarlos aquéllos y éstas en columnas separadas.

Tercera. Se suprimen los padrones de la contribución industrial y el tercer ejemplar de las matrículas en el mismo tributo.

Cuarta. Los aumentos de riqueza urbana surtirán efecto doble sin necesidad de los trámites dilatorios que hoy rigen.

Quinta. Se dictan normas para la tramitación rápida de los expedientes, evitándose trámites previos en materia de fondos.

Sexta. Se dispone que las liquidaciones por los impuestos de derechos reales y por cupo provincial se redactarán en una sola hoja.

Séptima. Se reducen a dos las cinco cuentas que actualmente rinden los recaudadores de contribuciones.

Para dar garantías a los contribuyentes se establecen, entre otras, las siguientes normas:

Primera. La declaración de baja por industrial surtirá efecto con la simple presentación a reserva de lo que la Administración compruebe después, evitándose así que los recandadores pongan recibos al cobro y en ocasiones apremien a los contribuyentes dados de baja.

Segunda. Se declara que los contribuyentes que presenten un alta relativa a industrial deberá ser para la Hacienda de los demás tributos conexos que le sean exigibles, y que por lo tanto puedan incurrir en responsabilidad al no presentar una recaudación de alta por cada uno de ellos.

Tercera. Se dan facilidades a los contribuyentes que posean varias fincas en un mismo Municipio dividido en zonas, para que realicen el pago de la contribución correspondiente a ellas en una sola zona y en una sola oficina.

Cuarta. Se reformará el procedimiento de apremio, admitiendo el pago en un período voluntario, no solo en el segundo mes de cada trimestre como ahora sucede, sino también durante la primera quincena del tercer mes. La declaración de apremios no exigirá providencia especial y se entrará automáticamente en uno o en otro recargo cuando se deje transcurrir el período de tiempo que el Real decreto fija con prescripción.

Los dos grados de apremio se reducen a uno solo con un recargo del 10 por 100 para el cargo del 20 al 30 del tercer mes de cada trimestre y otro para los pagos hechos después del trimestre.

Quinta. Se establece también un sistema para los pagos de cantidades hasta 5.000 pesetas para evitar a los contribuyentes la peregrinación que ahora tienen que llevar desde las Delegaciones al Banco y desde éste a las Delegaciones.

Este sistema se establecerá por vía de ensayo en Madrid y si da buen resultado se aplicará en todas las provincias de España.

Se formará, por último, los servicios recaudatorios, convirtiéndose los agentes recaudadores de contribuciones en agentes activos de la Hacienda pública.

En el concurso que se anuncie para proveer las zonas recaudatorias, tendrán preferencia los recaudadores, sean o no funcionarios de Hacienda.

Los recaudadores podrán ser castigados no solo con la destitución sino también con el traslado forzoso a otra zona de menor rendimiento cuando incurran en faltas graves.

Un convenio comercial

Habiendo llegado a un acuerdo el representante de Costa Rica con España, para realizar un convenio comercial, en breve aquel Gobierno designará una plenipotencia que se ocupe de su ratificación.

El comité ejecutivo de la Argentina en la Exposición

El embajador de la Argentina, doctor Estrada, ha designado a una elevada personalidad de la embajada, para que a las órdenes del arquitecto y director de Bellas Artes de la Argentina, señor Martín Noel, gestione cuantos asuntos tengan relación con la intervención de aquel país en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Llega el Niño de la Palma

En el expreso de Santander llegó a esta corte el famoso torero Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), que venía acompañado de los matadores de toros Valencia II y Chaves.

En la estación fué recibido por numerosos amigos, que le tributaron un entusiasta recibimiento.

También le aguardaban varias empresas que fueron a hablarle de las combinaciones que a base suya se proponen hacer.

El homenaje a Primo de Rivera

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirán en el despacho del secretario del Supremo de Guerra y Marina los jefes y oficiales de la Academia general Militar para tratar del homenaje que han de tributar al general Primo de Rivera.

Homenaje a un catedrático

El sábado se verificará el acto de entrega a don Ramón Menéndez Pidal, del primer ejemplar de la obra que se le ofrece con motivo de cumplir los veinticinco años de su profesorado.

El régimen arancelario en el Golfo de Guinea

Se ha dispuesto que en el término de ocho días quede constituida una Comisión mixta, para que en el plazo más breve posible forme un índice de todos los temas y extremos relacionados con el régimen arancelario en las posesiones del Golfo de Guinea.

Una reunión en el ministerio de la Gobernación

En el despacho del general Losada, jefe de la sección de infantería, se han reunido los jefes de cuerpo de la guarnición para tratar del homenaje que han de tributar al comandante Franco a su regreso a España.

Se tomó el acuerdo de designar una comisión presidida por el general Losada y varios jefes y oficiales que se ocuparán de todo lo relacionado con el homenaje.

La suscripción para regalar un avión a España

Como demostración del entusiasmo que ha despertado en la colonia española residente en América la hazaña llevada a cabo por los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada se ha dirigido una circular a los presidentes de instituciones españolas por la comisión receptora de los aviadores en la que se dice que se tiene el compromiso de regalar a España un avión que se llamará «Argentina», que recuerde el brillante hecho que llena de gloria a todos los españoles y que por ello se solicita el concurso de todos los españoles residentes en las Repúblicas americanas.

La nota contiene grandes elogios para España y para la hazaña de Franco y sus compañeros, y termina diciendo que España fué la que descubrió América por mar y el destino tenía reservado también a España que sus hijos fuesen los primeros que la descubriesen por aire.

Asamblea de oficiales de juzgados

Con el fin de concretar y dar a conocer al Gobierno las aspiraciones del Cuerpo de oficiales de juzgados de primera instancia, se ha convocado una Asamblea general que tendrá lugar en Madrid los días 19, 20 y 21 del actual, en la Asociación de ferroviarios.

La comisión organizadora lleva recibidas más de quinientas adhesiones.

Entre las peticiones que formularán figura la inamovilidad en los cargos y el ascenso al secretariado.

Un acuerdo del Consejo.--Interesantes declaraciones del ministro de Estado sobre la misión que va a desempeñar en Ginebra

Después del largo Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia, el ministro de Estado, interrogado por los periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

El acuerdo que acaba de adoptar el Gobierno al decidir que yo asista a la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra a partir del 8 del corriente, revela el interés esencial que el Gobierno concede a las deliberaciones de dicha Asamblea.

La situación internacional frente a los problemas que van a ser debatidos, aparece todavía incierta y nebulosa.

Diariamente vemos rectificadas las actitudes que por erróneas y precipitadas informaciones han sido atribuidas a distintos Estados miembros del Consejo.

Las decisiones que el Consejo adopte en lo relativo a la ampliación de los puestos

permanentes del mismo para poder constituir una propuesta que pase a examen de la Asamblea, requiere la unidad de votos, y es natural, por lo mismo, que todos los Estados que integran el Consejo, sientan sobre sí la responsabilidad a una determinada actitud, y esperen a que el Consejo se reúna para contrarrestar su opinión con la de los demás Estados que allí tienen representación, ya que a todos los anima un sincero deseo de conciliación y de paz.

Las declaraciones de Chamberlain que publica la prensa de Madrid de esta noche, acusan una vez más el buen sentido político del ministro de Negocios extranjeros británico al decir que ningún Estado puede anticipar su posición definitiva fuera del Consejo y antes de que éste se reúna.

España está muy segura de su derecho, pero no olvida tampoco sus deberes de solidaridad en el seno de la Sociedad de las Naciones y confía firmemente en que su legítima aspiración esté elevada, no solo por el interés español, sino por el interés primordial de la Sociedad de las Naciones, cuyo Consejo debe ser un elemento eficaz de conciliación.

Dentro del Consejo una Nación como España, ausente de Locarno, se encontraría en la situación imparcial deseada por el señor Chamberlain en sus declaraciones, más adecuada para el engrandecimiento de aquel organismo, para contribuir a la obra de paz.

El Gobierno español ha estudiado muy detenidamente el problema en larga reunión y ha fijado su proceder frente a los problemas debatidos en Ginebra.

Yo he de procurar ser en todo momento fiel intérprete del pensamiento y voluntad de nuestro Gobierno y responder con todas mis fuerzas a la confianza que en mí ha depositado para que represente a España en la Asamblea con amplios poderes.

La honrosa misión que me lleva a Ginebra, aunque espinosa y difícil por su índole y trascendencia, he de procurar llenarla con la vista fija en los deseos de la opinión española, expuestos en este caso con rara unanimidad de criterio, para que prevalezcan los altos intereses nacionales.

**"SAL DE FRUTA"
ENO
(FRUIT SALT)**

Refresca la sangre y vigoriza el organismo

Informaciones de hoy 4

Los empeños entorpecedores

Bastará con que la ciudadanía actúe para que las ficciones no prosperen

Hemos apuntado en días anteriores cómo la vieja política, desplazada de sus antiguas posiciones, procura sigilosa y cautelosamente filtrarse en asociaciones y entidades legales, con fines que la realidad pone de relieve.

Conviene insistir en el tema—respondiendo así a las impresiones que, sobre todo de provincias, recibimos continuamente—, más que para tomar la ofensiva contra tales procedimientos, para infundir a los comunicantes la tranquilidad derivada de una firme convicción: la de que esas maniobras podrán producir mortificaciones y entorpecimientos momentáneos; pero no prevalecerán, si los ciudadanos están decididos a que no prevalezcan.

Sabemos todos que el Directorio Militar, que representaba un Poder fuerte, dictatorial, necesario en los momentos críticos y difíciles de un cambio de régimen, procedió con verdadera magnanimidad, como no se registra caso semejante en la historia política de los pueblos donde se han producido movimientos análogos, limitándose a apartar de la vida pública a los que la habían perturbado y corrompido, conscientemente unos, inconscientes o forzosamente otros.

Aquella benevolencia generosa de los que, usando un poder omnimodo, hubieran podido, sin injusticia, exigir responsabilidades y castigarlas duramente, no ha sido correspondida y en algunos casos tal vez ni comprendida, porque no de otro modo puede explicarse que los elementos de la vieja política, no arrepentidos aún del daño que hicieron, ni conscientes, por lo visto, de que haría falta muy poco para que el país asistiera impasible y con asentimiento al castigo de sus culpas, se obstinen en una obra negativa, de entorpecimientos, definitivamente sin eficacia.

Si esos señores, prescindiendo del pasado y renegando de politiqueros y menudencias, quisieran conquistar posiciones para colaborar digna y eficazmente en la noble empresa de redimir a España, nada tendríamos que decir, como no fuera para agradecer y elogiar sinceramente actitudes honradas, que en nosotros ninguna consideración apaga el estímulo de la justicia. Pero es que se buscan y se obtienen cargos en entidades privadas, aunque en estrecha relación con la vida pública, para mantener, en apariencia, la ficción de un poderío irritante, dando ante los incautos la sensación de que no han sido barridos, sino que siguen interviniendo, manipulando, caciqueando... Y esto, que tiene en provincias una confirmación lamentable—ya citaremos casos—, se traduce, además, en una labor negativa, obstruccionista, de torpe y falaz entorpecimiento.

Y contra eso, que no puede ser consentido, hay un remedio. Actúe la ciudadanía de los numerosos partidarios, que son los más

y los mejores, de esta situación, y cumplan sin miramientos el deber patriótico de desenmascarar a los enmascarados perturbadores sistemáticos de la obra común, en la que todos estamos poniendo nuestras actividades y nuestros más altos y puros sentimientos de amor a la Patria.

Ya el Gobierno ha dictado disposiciones a tal fin encaminadas. No se necesita ahora la cualidad de exministro para determinados cargos, y con el oportuno decreto en que esto se disponía, se dió un golpe a las carreras políticas, que están en quiebra.»

No habrá solvencia moral que las avale, como no sea una rectificación clara y sincera de conductas. Si los hechos demuestran que es precisa una intervención más a fondo contra tales maniobras, estamos seguros de que ese miramiento no malogrará ni detendrá la obra que tiene que realizar, que debe realizar y que realizará a toda costa el nuevo régimen.

Los abusos de la venta ambulante

El presidente de la Federación Gremial cordobesa, nuestro estimado amigo don José Carrillo Pérez, recibe constantemente cartas de los comerciantes establecidos legalmente en los pueblos de esta provincia, quejándose con razón sobrada, de los abusos que vienen cometiendo los vendedores ambulantes, y a cuyo efecto, ha dirigido al Excmo. señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama, que copiado literalmente dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Acentuándose de manera escandalosa en diversas poblaciones de esta provincia los abusos de la venta ambulante ejercida en la mayoría de los casos por individuos indocumentados que, valiéndose de medios reprobables, sorprenden la buena fe de los compradores titulándose naufragos de tal o cual vapor que no ha existido, vistiendo el traje de marineros y en otros casos titulándose representantes de casas extranjeras sacrificando a los consumidores, porque los artículos que venden no responden en ningún caso al precio que cobran y perjudicando también al Tesoro público, porque no pagan ninguna clase de tributos y reventando, al propio tiempo, a los comerciantes que con verdadero heroísmo soportan las insostenibles cargas del Estado que hacen cada vez más difícil el desenvolvimiento de tan honrada clase, rogándole de manera encarecida resuelva con urgencia lo interesado en la instancia que sobre el particular le fué entregada con fecha 8 de enero por el Comité Ejecutivo de la Confederación Gremial Española que igualmente presido y recordada por nota que se le entregó el día 20 del pasado mes de febrero. Me consta que este delegado de Hacienda no ha recibido la orden circular que V. E. nos ofreció reproducir cuando tuvimos el honor de visitarle en el pasado mes de enero. Respetuosamente le salude en nombre de este organismo que le vivirá agradecido si fija su

atención en asunto de tan vital interés.—Presidente, Carrillo Pérez.»

Con igual motivo, el señor Carrillo Pérez ha dirigido el siguiente oficio al coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia:

«Teniendo conocimiento esta entidad de mi presidencia de la benéfica y justa labor que en pro de los comerciantes establecidos viene practicándose en los pueblos de esta provincia por los individuos de la benemérita institución de su digno mando, combatiendo la venta ambulante y clandestina ejercida por indocumentados que no solo perjudican nuestros intereses, sino que lesionan también los del Tesoro Público por no pagar la tributación debida y que sorprenden en la mayoría de los casos la buena fe de los consumidores, presentándose unas veces como naufragos, otras como súbditos extranjeros o alegando representar casas inglesas que no existen y cometiendo delitos duramente castigados por recientes disposiciones de la Presidencia del Consejo de ministros, y estimando esta entidad que en el ramo de ambulantes existe una gran mayoría que se valen de engañosas manifestaciones, como ya se indican, y de nombres supuestos para lograr sus reprobables propósitos, complázcame en expresar a V. S. el reconocimiento de los comerciantes e industriales que legal y honradamente constituyen la Federación Gremial de Córdoba y su provincia, por tan importante servicio, los que esperamos continúen practicándose en todos los pueblos de esta provincia, para cuyo efecto nos permitimos interesarle su recomendación. Dios guarde a V. S. muchos años.

Córdoba 3 de Marzo de 1926.—El Presidente, José Carrillo Pérez.» (Rubricado.)



MAIZENA

El producto de la naturaleza, puro, sin mezcla, acondicionada al estómago humano.

Se digiere fácil y rápidamente. Conviene a estómagos delicados, convalecientes, ancianos y niños.

Enriquece sopas, caldos, y hace más finos, nutritivos y digeribles todos los guisos.

Concesionario: FEDERICO BOMEL, Apart. 501, Madrid.

Ampliando detalles del suceso de ayer

La impresión en Córdoba

Durante todo el día fué el tema preferente de todas las conversaciones el repugnante crimen llavado a cabo por Rafael Pérez Sánchez en la calle de Arenillas 16.

Apenas tenía tres años la víctima de este suceso cuando Rafael Pérez se hizo cargo de ella; por eso los instintos criminales del sátiro fueron más crueles y mucho más livianos, puesto que la bestia humana esperó a que la niña se hiciese mujer para saciar sus infames apetitos.

Adela era una de esas mozuelas cordobesas que al pasar dejan una ráfaga de vida y alegría. Tanto el vecindario como entre sus compañeras las pulidoras, la víctima tenía fama de muchacha juiciosa y honesta, y muchas veces se condolía con sus amigas de la brutal persecución de que era objeto por parte del amante de su madre, y puede decirse que vivía con él, más por miedo a sus foragidos instintos, que por cariño y afecto.

Cuando visitamos la casa en donde se cometió el crimen, los caseros, que son obreros honradísimos, se condolían de su poca suerte al alquilar un apartado completamente independiente de la casa a Juana Moreno y su amante. Como el lugar en que ocurrió el suceso está próximo al mercado público y la hora, ocho y media de la mañana, es la de más afluencia por aquellos sitios, era imposible dar un paso por todas aquellas calles, en que las comadres, con lágrimas en los ojos, comentaban a su gusto el suceso.

De todos los labios salían frases y denuestos y recriminaciones que no pudo atajar el piadoso olvido de la muerte, contra el criminal, y de conmiseración para la víctima inmolada en defensa de su virtud.

Por el estado de desorden de las ropas de la cama en donde aparecían los cadáveres del matador y su víctima, la lucha que debió entablarse entre ambos debió ser tremenda, desesperada por parte de ella y cruel por su verdug, que, vencedor por la fuerza bruta, pretendió humillar a la inocente criatura hasta el último momento y entonces se presume que al no poder realizar su propósito, desesperado, mató a su víctima. Desde luego puede afirmarse que tanto el criminal como sus más allegados familiares son personas de antecedentes muy poco recomendables y de un bajo y grosero nivel moral. Estas recriminaciones se hacían también extensivas a Juana Moreno López, madre de Adela, que a pesar del conocimiento que tenía de la persecución de que era objeto su hija por parte de su amante no puso los medios para evitarlo, y antes por el contrario, hoy marchó dejando solos en una habitación, separada por una débil vidriera, a la pobre joven que dormía en una cama de hierro de las llamadas de matrimonio y él en otra de las denominadas cámaras, en la que parecía descansar.

Este hecho no puede atribuirse a un imprudente olvido, puesto que hace pocos días Rafael proporcionó un gran escándalo por sus livinidosos propósitos con la mocita.

Cuando estuvimos en la casa del crimen, Juana estaba con una hermana de su ama-

te y varios representantes de la prensa. Si hemos de ser verídicos con el público diremos que no vimos un gesto de venganza, de imprecación contra el matador de su hija, ni tampoco observamos esas crisis nerviosas que produce el dolor y la angustia. Solo la oímos exclamar sin una lágrima: «¿Qué voy a hacer yo ahora sin mi niña?».

Al preguntarla uno de nuestros redactores las causas verdaderas del crimen, dijo sin darle importancia: «Ya vé usted, como estaba tan espigadita...» La respuesta nos dió asco en aquellos momentos de tremenda emoción y salimos completamente convencidos de la casa del crimen que en la humanidad hay seres peores que las fieras, puesto que existen madres que se dejan arrebatar la cría sin un rugir de rabia, sin un quejido de amargura...

A este suceso hay que agregar un acto de humanidad llevado a efecto por el novio de Adela, Rafael León, que quiso costear los gastos del entierro de la que fué su novia y enterado el vecindario de este acto, ha iniciado una suscripción para dicho piadoso fin.

Entre tantas amarguras proporcionadas por el execrable suceso, es este arranque nobilísimo del pueblo cordobés, un lenitivo a nuestras grandes amarguras de hoy.

Se practica la autopsia a las víctimas

En la sala del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, los médicos forenses señores Luanco y Agér Notario, auxiliados por el practicante don Pedro del Rosal, practicaron en la tarde de ayer la autopsia a los cadáveres de Adela Moreno López y Rafael Pérez Sánchez.

Rafael, según rumores, presentaba una herida por arma de fuego penetrante en la cavidad craneana, en la región temporal derecha sin orificio de salida, fractura de los huesos frontal, temporales, parietales y occipital.

Adela Moreno tenía una herida por arma de fuego en la región temporal derecha penetrante en la cavidad craneana con salida de masa encefálica y otra herida por arma de fuego, también en la región mastoidea penetrante en la misma cavidad con orificio de salida en la región occipital en el lado izquierdo y fractura de los huesos frontal, ambos parietales, temporales, occipital y fractura de la base del cráneo.

Después de practicada la autopsia recibieron los cadáveres sepultura.

Las corridas de Feria

Todos los días los periódicos de fuera nos colocan sendas noticias relacionadas con la combinación definitiva de las famosas corridas de nuestra Feria de la Salud, combinaciones que se forjan al capricho de los encargados de lanzar esos bulos que no tienen transcendencia alguna.

Una persona muy allegada a la empresa ha tenido la bondad de facilitarnos el cartel de nuestras famosas corridas, que si bien está sujeto a posibles cambios, casi podemos asegurar que es el verdadero y definitivo.

Día 25 de Mayo.—Seis toros de la ganadería de Santa Coloma para los diestros Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Zurito.

Día 26.—Seis reses de Miura o Pablo Romero para Chicuelo, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

Día 27.—Ocho toros de don Antonio Natera para Chicuelo, Camará, Zurito y Niño de la Palma.

Día 28.—Los «nenes» de Bienvenida lidiarán cuatro becerros de una acreditada ganadería.

Día 29.—Becerrada del «Club Guerrita».

Día 30.—Ocho novillos de una acreditada ganadería para Andrés Mérida, Félix Mariano Rodríguez, Juan Flores (Camará) y Cantimplas.

Además parece que la Empresa tiene un proyecto verificar unas fiestas nocturnas en que se desencajonarán los toros que han de lidiarse en las corridas de Feria, aderezando el acto con la actuación de los Charlotas.

«Córdoba Deportiva»

Hemos recibido el número correspondiente a esta semana, en el que figuran las nuevas interesantes secciones de espectáculos y toros.

El sumario es el siguiente: «En todas partes cuecen habas», por R.—«Ases de fútbol: Reverter».—«Se dice...», por Rebinito.—«Algo sobre atletismo».—«El Stadium América».—Noticias.—«Fútbol en toda España».—«¡Ayer vi las estrellas!...», por Joaquín P. Madrigal.—«¡Hay que tener vista!», por Tomasin.

En la sección de toros figura: Curiosidades: «Los campanilleros» y «Lagartijo Grande», por Don Paco.—«Sobre la supresión de la suerte de varas».—«Se afirma...», por Don Hilo.—«Noticias varias», por Rebinito.

En portada aparece un retrato de Su Majestad el Rey, presidente de honor de la Sociedad Real Córdoba Automovilista Club.

«La Unión», y «El Fénix Español»

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



RÁPIDA

La víctima eterna

Es el mismo de todos los años, que triste, medrosico, desfila por la exposición de los carteles anunciadores de feria en nuestra Casa Consistorial.

Es joven, muy joven, casi un adolescente, a quien las contrariedades impusieron las huellas del dolor en una derrota prematura, apenas empezada la lucha.

El hombre pasea por los amplios pasillos municipales, en donde se ha instalado la exposición, deseoso, ávido de que alguien pare su vista en su obra, en la que puso intenciones de arte, entusiasmo de juventud y esperanzas de vencido.

Los espectadores, al fin hombres, a quienes no calman las exquisiteces artísticas que impulsan su visita a este lugar, la ferocidad que todo ser lleva dentro y el instinto antropófago que todos tenemos para devorarnos los unos a los otros pasa dejando con su indiferencia roto y maltrecho el espíritu del artista.

Si alguien, por curiosa iniciativa, más que por piadoso deber, se detiene ante el cartel de que es autor el eterno visitante, éste, lleno de esperanza, lleno de fe en su obra, acude ante la lisonja esperada y ante un grito de dolor que sale por los ojos, arrancado de lo más hondo de la entraña humana, tiene que retirarse. Y es que en lugar de la lisonja, la sátira, que destroza el espíritu, y el chiste, que, como guijo callejero, apedrea las ilusiones, le hirió en un grito de dolor indefinible.

Seméjense estos artistas a esos padres que le nacen les hijos feos, aunque fueron ejendrados en momentos de amor entre madrigales de esperanza y ternuras de enamorados.

Pero son feos y nadie por ello se atreve a insultar al progenitor con esta afirmación. Si por imperio de la verdad que en esta ocasión, al ser maltratada, tenía la ventaja de ser amparada por la galantería, decimos, como descargo:

—¡Qué cara de listos tienen los niños!... Y el padre queda satisfecho, porque si no dió al mundo seres bonitos, los dió con inteligencia. ¿Porqué no decir lo mismo de las obras de arte? ¿Por qué no halagar a estos padres del espíritu? ¿Porqué no buscar un sustitutivo a la amargura de sus derrotas?

De mí sé decir que, carne mordisqueada por todos los egoísmos, fui fracasado antes de nacer en el mundo de las letras.

Un día leí un artículo, en el que tenía puestas todas mis ilusiones, entre varios amigos de confianza y vi con asombro que mientras uno dormía tranquilamente, el otro se limpiaba las uñas con una cartulina.

Y desde entonces nunca leo mis artículos a los que tengan exceso de sueño y de uñas.

En el montón de mis ilusiones rotas y desperdigadas no se encumbra nadie.

P. León.

NOTICIAS LOCALES

Academia de Ciencias Médicas

Esta corporación celebrará sesión científica hoy, a las seis de la tarde, en su local social (Escuelas Pías). Continuará la discusión del tema desarrollado en la sesión anterior. El doctor Ruiz Maya, hablará acerca del «Psicodiagnóstico de Rorschach».

El acto es público.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la señora doña Mercedes Luque Serrano, digna esposa de don Francisco Valls Poquet, sargento del 4.º regimiento de artillería pesada.

Felicitemos a los esposos por tan fausto suceso familiar.

Farmacéutico

Hemos tenido el gusto de enterarnos del próximo establecimiento en nuestra capital de una oficina de farmacia montada con arreglo a los últimos imperativos de la farmacopea.

Será su titular un distinguido e inteligentísimo farmacéutico granadino, don Enrique Castro, joven pleno de entusiasmo y un verdadero enamorado de su profesión.

Anticipadamente damos el más cordial parabién al nuevo farmacéutico, deseándole toda clase de éxitos y aciertos.

Empleado de Pósitos

Don Francisco González de Canales, empleado del cuerpo de Pósitos que servía en Castellón, ha sido trasladado a Córdoba por Real orden del ministerio de Trabajo de fecha 26 del actual.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio.

VÍAS URINARIAS

Piel - Venéreo - Sífilis - Endoscopia Salvarsan

San Alvaro, 17. pral.- Consulta de 2 a 6

Los bocetos de los carteles de Feria

La copia

En este primoroso cartel se denuncia el temperamento artístico de un pintor, que si tiene en sus rasgos la rudeza baturra, fuertes, enérgicas siempre, busca en todos sus asuntos mucho de la poesía andaluza.

En el presentado en este concurso se denota una influencia técnica de misticismo, repetido en otros carteles. El paraje del Cristo de los Dolores, con ser uno de los rincones más poéticos que encierra «el alma cordobesa», que es nuestro temperamento, no representa la alegría de la Feria, aunque aquellas mujeres hechas carnes, hechas vida, puedan alegrarnos la existencia.

No obstante, el simbolismo nos parece acertadísimo de ejecución y tecnicismo.

Es el mejor canto hecho a Córdoba, entre un quejido de soleá y una oración a la Virgen de los Dolores.

Muy cordobés y muy artista.

P. L.

Figurines

Para la próxima temporada

Magnífico surtido. Precios baratísimos.

Librería Luque

Doctor Romaguera

Gargantá, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Joaquin Monterde Bello

Falleció en esta capital el día 3 de Marzo de 1926, a la edad de 75 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos don Francisco, doña Pilar, doña Rosalía y don Rafael, hijos políticos, nietos, hermanos don Pascual, don Francisco, don Jullán, doña Ramona y doña Antonia y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Pedro hoy jueves a las cuatro y media de la tarde, favor que agradecerán.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Estudio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Información telefónica

Los ministros no celebraron ayer Consejo.-Una nota oficiosa.-Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia.-La Delegación de España en la Sociedad de las Naciones.-Pruebas de un paracaídas en el aeródromo de Cuatro Vientos.-Sigue la racha de atropellos automovilistas.-El temporal en Africa.-Otras noticias de interés.

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Nota oficiosa.-Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

En el gabinete de información y censura se ha facilitado a última hora de la tarde una nota conteniendo amplias manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia.

Contesta a los acuerdos adoptados por la Cámara de Comercio de Madrid sobre la reforma del libro segundo del Código de Comercio y el plazo concedido a las Cámaras para informar respecto a dicha disposición.

Dicha información, abierta hasta el 10 de Marzo, no es de diez días como afirma la Cámara de Madrid, sino de trece, y tres días entre comerciantes tienen bastante importancia.

No ignoramos los derechos invocados por la Cámara de Comercio de Madrid respecto a la información. Precisamente la información que ahora se propone no era necesaria y se ha solicitado por atención. Según la Real orden de 15 de Febrero aparecida en la «Gaceta» del 16, se encargó a la sección segunda de codificación que para acordar la reforma, se lea el informe de las Cámaras que pasará luego de los trámites reglamentarios al ministerio de Gracia y Justicia, a los efectos consiguientes.

Pero no es este el caso de ahora. Cuando se haya de acometer dicha reforma, se hará con arreglo a los trámites preceptuados. Para entonces habrá proyecto y el ministro oír a la Cámara y hasta abrirá una información pública sobre el particular.

Pero ahora apenas se anunció el propósito de estudiar la reforma, se dirigió al ministerio don Basilio Paraiso, con ruego de que se viese previamente la opinión de las Cámaras de Comercio y este ministerio publicó la Real orden de 25 de Febrero, concediendo el plazo que tenía que ser breve, que es suficiente y que nada habrá de prejuzgar para cuando se abra la información con plazo de tres meses, que se hará cuando vaya a acometerse el proyecto.

La delegación de España en la Sociedad de las Naciones

En la delegación de España en la Sociedad de las Naciones, figuran el ministro de Estado, Yanguas Messía; nuestro diplomático Quiñones de León y el nuevo ministro de España en Berna señor Palacios.

En el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones solo representará a España el señor Quiñones de León.

En la Asamblea próxima estarán representados 52 países, de los cuales 17 son de habla española.

Será presidente de la Asamblea el señor Ishii, representante del Japón.

El ministro de Estado, señor Yanguas, partirá para Ginebra el viernes próximo.

Pruebas de paracaídas en el aeródromo de Cuatro Vientos

En el aeródromo de Cuatro Vientos, ante los coroneles Kindelán y marqués de Castejón se verificó las pruebas de un paracaídas.

Momentos antes de realizarse dichas pruebas se elevó un aparato titulado «Juanito» pilotado por el capitán Aguirre perteneciente al cuerpo de Ingenieros.

El aparato, por alguna deficiencia en el funcionamiento del motor, hizo en el aire varias cabriolas, logrando el piloto apoderarse del aparato dominándolo y aterrizando sin novedad.

Después se elevó un Havillán pilotado por el capitán señor Rodríguez, en el que subió también el paracaidista mister Ford que iba a realizar las pruebas.

Cuando el Havillán estaba a considerable altura el paracaidista se arrojó al espacio provisto de su artefacto que se abrió rápidamente y descendió con gran suavidad.

Nuevamente hizo la experiencia mister Ford con otro paracaídas muy pequeño, pero del mismo sistema.

Hubo un momento de gran emoción porque el paracaídas tardó más de medio minuto en abrirse.

Enseguida se serenó en el espacio y descendió suavemente, resultando las pruebas admirables.

Del paracaidista Ford se ha impresionado una película.

Una mujer desesperada

En la Comisaría del distrito de la Latina, se personó ayer Francisco Sánchez Colás, administrador de una casa de la Cava Baja, para dar cuenta de sus temores de que haya podido suicidarse una mujer que habita un cuarto de la casa que administra, cuya mujer se llama Elisa Baranda Gámez.

El comisario envió a dos agentes; que entraron en la habitación indicada, comprobando que no se encontraba en ella la inquilina.

Esta había desaparecido, anunciando su propósito de arrojar al paso de un tren para quitarse la vida. Dejó escrita una carta redactada en términos trágicos, declarando que la falta de dinero, las muchas necesidades que pasaba y la amenaza del casero de lanzarla de su habitación, la determinaban a llevar a cabo tan desesperado propósito.

Se han dado órdenes para la busca de dicha mujer, que hasta la hora de telefonar no ha sido habida.

Un niño atropellado por un tranvía

A media tarde, en la calle de Fuencarral, ocurrió un lamentable suceso.

Frente al número 21 de dicha calle un tranvía arrolló al niño de 15 años Guillermo Rivera.

El pequeño quedó con los pies destrozados.

En grave estado lo trasladaron varios transeuntes a la policlínica del Centro, donde recibió asistencia.

El conductor del tranvía fué detenido.

Otro atropello

En la misma tarde ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un autobús, que presta servicio entre Madrid, Fuencarral y Miraflores, arrolló a un niño de once años.

El vecindario, al apercibirse del accidente, comenzó a exteriorizar sus protestas contra el chófer.

El herido entre tanto fué conducido a la clínica de urgencia, donde fué asistido de gravísimas lesiones.

El público fué aglomerándose en derredor del autor, protestando contra el chófer con ánimos de lyncharlo.

Una pareja de la guardia civil se personó en el lugar del suceso en el preciso momento en que acaso el chófer iba a ser víctima de las iras populares.

Para restablecer el orden la benemérita adoptó medidas, impidiendo los grupos y disolviendo al público que acalorado pedía justicia contra los repetidos atropellos.

El herido se llama Ramón Mejía, tiene once años de edad y sufre la fractura del cráneo por aplastamiento.

Banco de Bilbao, en Córdoba

La sucursal que dicha entidad ha establecido en esta plaza, en la calle de la Concepción número 20, inaugura sus oficinas el jueves del corriente.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 a 16.

El chófer Federico Garcia Torres, de 26 años, custodiado por la guardia civil fué conducido a la Comisaría de guardia, quedando a disposición del juzgado.

El vecindario intentó incendiar el automóvil.

Interviene en el asunto el juzgado del Colmenar.

Como consecuencia de este suceso hay dos detenidos.

A última hora en la dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota oficiosa confirmando los extremos expuestos en la precedente noticia.

No hubo Consejo

Ayer no celebraron Consejo los ministros.

De Marruecos

El temporal de levante

Tetuán 3.—El temporal de levante, que comenzó anteayer, se ha sentido fuertemente en el Estrecho, haciendo muy peligrosa la navegación.

En vista de ello, no salió el correo de Algeciras.

La aviación no pudo efectuar vuelos el día anterior.

Los buques han sufrido fuerte marejada en Río Martín.

Hoy pudo realizar pequeños vuelos la aviación, reconociendo el campo rebelde.

Recogida de armamentos

Tetuán 3.—Se ha verificado la recogida de armamentos de los sectores de Bahanen y Rumar, que han hecho acto de sumisión, considerándose pacificada completamente toda la comarca.

Explosión de una bomba.— Dos indígenas muertos y dos heridos

Tetuán 3.—Cerca de Halylyla varios jóvenes pastores indígenas hallaron una bomba de aviación que no había explotado.

Los pastorcillos recogieron la bomba y cuando estaban examinando el artefacto hizo explosión, resultando dos muertos y dos heridos gravísimos.

Aduana libre

Tetuán 3.—Se ha declarado libre los derechos de Aduanas de los libros de enseñanza y papel de periódicos en los territorios del protectorado.

De provincias

BARCELONA

El asesinato de un chófer

Barcelona 3.—El juzgado del distrito del Sur, que instruye el sumario por asesinato del chófer Agapito Silva, se personó por la mañana en el lugar del suceso, practicando una detenida inspección.

La esposa de la víctima prestó declaración ante el juzgado, manifestando que su esposo llevaba consigo una importante cantidad la noche que fué asesinado.

Sin embargo, no se le concede importancia a esta circunstancia, pues parece desechada la idea del robo.

La policía seguía la pista que ofrecía el hecho de que un individuo afeminado alquiló el taxi a primera hora de la noche,

indicando la dirección del cementerio, pues dicho individuo tenía costumbre de concurrir a los alrededores del macabro lugar, donde se reunía con individuos de su calaña.

Se ha verificado el entierro del chófer Agapito Silva. La comitiva salió del Hospital Clínico, ocupando la presidencia un hermano de la víctima, el jefe superior de policía, un concejal en representación del Ayuntamiento y representantes de la Sociedad de chófers.

El féretro fué llevado a hombros de compañeros del difunto. En la comitiva figuraban las directivas de las sociedades de chófers y gran número de éstos. Formaban, finalmente, una larga fila de más de trescientos automóviles, en uno de los cuales iba la viuda y familiares del finado.

Los gastos del sepelio han sido costeados por suscripción iniciada por la sociedad de chófers, y el sobrante le será entregado a la viuda de Agapito.

Del Extranjero

Un festival

Lima 3.—Se ha organizado por la colonia española un festival a beneficio de las sociedades benéficas en conmemoración del vuelo España-Argentina, al que asistirán las autoridades y el ministro de España.

¡Porque soy muy hombre!

Un ciudadano español llamado Torquemada—hay apellidos célebres—ha fallecido porque, con motivo de apostarse una merienda entre varios amigos, se bebió de un trago una botella de coñac en una taberna de la calle de Santa Ursula.

Así es la narración del suceso escueto, que han relatado en estos días casi todos los periódicos de Madrid.

¿El comentario? ¡Oh! El comentario es doloroso, más que por el hecho que en sí entraña la muerte de un semejante, por la magna estupidez en el motivo.

Ese hombre no ha muerto víctima del coñac: lo ha matado una frase.

Ese infeliz, que seguramente era un hombre honrado, trabajador y amante de los suyos, quiso que los amigos vieran que era muy hombre, y lo pregonaran por el taller y lo escandalizaran por el barrio, y se bebió una botella de coñac como se hubiera bebido diez, como hubiera saltado al redondeo si hay corrida en aquellos momentos, o hubiera pegado una paliza a una mujer, o se hubiera comido ochenta chuletas, si éstas hubiesen sido las condiciones de la apuesta; la cuestión era demostrar a sus contertulios de taberna—¡oh las tertulias!—¡que era muy hombre! ¡Más hombre que sus compañeros!

¿Se explica usted ahora, lector, la muerte de ese desgraciado? No ha muerto de un exceso de coñac, sino de un empacho de majeza.

No se ha suicidado por apurar demasiado alcohol: lo ha matado su *publiquito*.

Si sale bien de la aventura, por aquel barrio hubiera sido el amo de la calle, y el se-

ñor Eugenio—que así se llamaba la víctima de la frase—hubiera sido popular, lo hubieran señalado los chiquillos, los hombres lo hubieran mirado con respeto por tratarse de *algo muy serio*; las mujeres, con admiración, y las viejas, con temor.

Hasta el mismo tabernero, orgulloso de que la hazaña se hubiese desarrollado en su establecimiento, hubiera repetido a cada momento a los parroquianos, a guisa de ejemplo, el lamentable suceso origen de estas líneas.

¡Pobre víctima, que sucumbió por culpa de eso que llaman amor propio, y que siempre demuestra todo lo contrario al amor a uno mismo!

Si a mano viene, ni le gustaba el coñac ni le interesaba la merienda proyectada, origen de la apuesta; pero quiso dar una sensación de masculinidad a sus compañeros, e ignorando, por lo visto, que la templanza y la discreción son sólo patrimonios de los hombres, y que los excesos son distintivos de las bestias, se jugó la vida tontamente, una vida joven aún, que podía haberla ofrendado en holocausto de algo más noble, de algo más santo.

Quiso ser muy hombre. Buscó una frase, si no para su posteridad, por lo menos para mientras su existencia durara, y sucumbió en su fatal empeño.

No es el único caso. Son tantas las víctimas, y en distintos medios, que cayeron atiborradas de amor propio...

Hemos quedado que los ciento veinticinco años que disfruta Guillermo Smith se deben a su estoicismo.

Seguramente ese venerable viejecito irlandés, discípulo de la escuela ateniense de Zenón, cuya divisa es *Sufre y abstente*, no se empenó nunca en ser muy hombre, y fíjense ustedes cómo ha resultado serlo más que todos, ya que amar a la Vida es ser hombre en grado superlativo.

Jacinto Capeda.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 11 a 1.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 1 y de 3 a 5

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

QUESOS DE VILLALÓN

Gruyère, Chester, Parmesano, Rochefort, Bola plano y esférico, Nata, Mantecado fresco y añejo, todos de calidad extra, puede usted adquirir en la casa de

LUCAS GÓMEZ MORALES

Eduardo Dato, 2 y 4

(Antes Madera alta)

Completo surtido en conservas de pescados y legumbres, Bacalao recién recibidos: Escocia, Labrador, Islandia y Noruega.

Royal Exchange Assurance

Establecida en Londres en 1720

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.-MADRID

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Al 31 de Diciembre de 1924, el activo de la Compañía ascendía a la enorme suma de L. st. 12.621.783-17-11, o sea al cambio de 33,84 pesetas, cotización de aquel mismo día,

Pesetas 427.121.167,15

Seguros de incendios, de casas, mobiliarios, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.

Representada por **Jaime Aparicio.-Córdoba**
REYES CATÓLICOS, 18.

Publicación autorizada por la Comisaría de Seguros, con fecha 16 de Julio de 1925.

Madres, si quereis tener a vuestros hijos sanos dadles el
PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.

De venta en Farmacias y Droguerías.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º. 3.-CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Moderno gabinete americano

J. Santiago

PRACTIPÉDICO

Cirujano - Callista - Pedicuro

Mañana, nueve a una. - Tarde, tres a seis.

Victoriano Rivera núm. 2, principal (antes Plaza)

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UN

GÜENTO MÁGICO tres días. Es radical

Farmacias, droguerías, 1'50

PIDA USTED
GRATIS
presupuestos
y planes de
publicidad

PUBLICITAS

BARCELONA
RONDA SAN PEDRO, 11
SECCIÓN TÉCNICA



MADRID
GRAN VÍA, 13
SECCIÓN TÉCNICA



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.